

18,19

19/06/25

LEGISLATIVO



Alcaldías

DETECTAN DESFALCO

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

n 2024 y abril de 2025 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que la alcaldía Xochimilco cometió irregularidades en el ejercicio de más de 13 millones provenientes de aportaciones federales, recursos entregados para el mejoramiento de la infraestructura local.

Dichas anomalías sucedieron durante la gestión del alcalde morenista José Carlos Acosta Ruiz, quien gobernó la demarcación por dos trienios, de 2018 a 2021 y de 2021 a 2024. De acuerdo con la información, las obras en las que hubo irregularidades fueron, principalmente, de infraestructura hidráulica y drenaje.

Previamente, la actual titular de la demarcación, Circe Camacho, acusó irregularidades ocurridas en administraciones anteriores.

En noviembre de 2024, la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, compareció ante el Congreso local como parte del proceso de la construcción del Presupuesto de Egresos de 2025, ahí la actual titular de la demarcación denunció presuntas irregularidades de su antecesor.

Sin nombrarlo directamente, afirmó que su gestión liquidó obras que aún no estaban concluidas por un monto total de 107 millones de pesos. Asimismo, Camacho afirmó que se encontró que el área de Servi-

La alcaldía Xochimilco incurrió en una serie de irregularidades con recursos federales en obras de drenaje e impermeabilización realizadas durante 2022 y 2023

cios Urbanos de la demarcación trabajaba al 40 por ciento de su capacidad.

Mientras que la mayoría de los inmuebles se encontraban inservibles o inaccesibles para la ciudadanía. Y, por último, la edil aseguró que el 60 por ciento del parque vehicular de la alcaldía

Las anomalías

del alcalde

encontradas por

la ASF sucedieron

durante la gestión

Carlos Acosta Ruiz,

quien gobernó la

demarcación por

dos trienios, de

2018 a 2021 y de

2021 a 2024

morenista José

el extitular de la demarcación. **Las anomalías**

paración.

Durante 2023 la Auditoría Superior de la Federación llevó a cabo la investigación 2022-D-09013-19-0701, cuyos resultados fueron dados a conocer en el último trimestre del 2024, documento que *Reporte Índigo* tiene en su poder y que revela las anomalías de la alcaldía Xochimilco.

se encontraba inservible o en re-

Cabe señalar que, hasta el

momento, se desconoce si estas

acusaciones derivaron en inves-

tigaciones administrativas contra

La ASF revisó el gasto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y encontró diversas anomalías en el ejercicio de estos recursos por parte de la alcaldía Xochimilco Daño al erario

Más de

millones de pesos gastó la alcaldía Xochimilco de manera irregular según la ASF





18,19

19/06/25

LEGISLATIVO





La alcaldía Xochimilco gastó millones de manera irregular entre 2022 y 2023 en trabajos que no fueron acordes a los contratos, obras sin poder verificar, drenajes y desazolves deficientes, e impermeabilizaciones a edificios en desuso

marcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022.

"Operan de manera deficiente, toda vez que los pozos construidos se encontraron azolvados por lo que no proporcionaron los beneficios programados a la población objetivo del fondo, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 33, párrafo primero, y de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, artículo 6", indicó la Auditoría.

Información obtenida por mecanismos de transparencia indican que el contrato XO-DGODU-L-OP-ADEXC-O81-22 fue adjudicado para rehabilitación de Drenaje Sanitario en Ignacio Allende, Pueblo San Andrés Ahuayucan, en la alcaldía Xochimilco.

Mientras que el XO-DGODU-L-OP-LP-O41-22 se firmó para la rehabilitación del drenaje sanitario en cerrada Tamarindos y cerrada Morelos, Pueblo San Mateo Xalpa; y el documento XO-DGODU-L-OP-LP-O54-22 se suscribió para la rehabilitación del drenaje sanitario en calle Del Puente y Acolco, Pueblo Santa Cruz Acalpixca.

Trabajo a edificios

Social Municipal y de las De-

La segunda anomalía es el daño por 707 mil 802 por los trabajos realizados en la obra del contrato XO-DGODU-L-OP-ADEXC-085-22 para los "Trabajos de Mantenimiento a CETIS 49, Ampliación Tepepan, alcaldía Xochimilco".

La ASF halló que se llevaron a cabo trabajos de impermeabilización en la azotea de un edificio que no se encontró en uso, debido a que un pilar del edificio impermeabilizado se consideró en "Riesgo Inminente en materia de Protección Civil", por lo que se dejó de hacer uso del immueble, pese a ello se gastó en su rehabilitación.

Posteriormente, está el daño por 4 millones 318 mil 106 pesos por no tener el acceso de la verificación física a la obra con número de contrato XO-DGO-DU-L-OP-LP-039-22 denominada "Rehabilitación de Drenaje Sanitario en cerrada del Rosal, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, alcaldía Xochimilco, Ciudad de México"

Y por último está la anomalía derivada de la auditoría 2023-D-09013-19-0756, cuyos resultados fueron publicados en el año 2025 y presume un probable daño por un monto de 525 mil 238 pesos por conceptos de obra que no cumplieron con sus especificaciones.

La ASF detalló que un tablero de basquetbol no cumplió con las especificaciones contratadas y se detectaron filtraciones de agua en una impermeabilización realizada, así como se instalaron bienes que no corresponden con la marca y modelo contratado en los anexos técnicos del documento.

Es importante mencionar que la Auditoría Superior de la Federación solicitó el reintegro de los recursos otorgados para el fortalecimiento de infraestructura. Sin embargo, los datos consultados no mencionan si la alcaldía Xochimilco regresó los recursos como le fue ordenado.